

# CONTRATO DE TARJETA ÚNICA

## Datos de la persona titular de la tarjeta

Nombre:*	Apellidos:*	
DNI/NIE/Pasaporte:*	Fecha de nacimiento:*	Teléfono:*
Dirección:*		Código postal:*
Provincia:*	Correo electrónico:	
Código punto de recogida:	Número de tarjeta:	

\*Los campos marcados con un asterisco son obligatorios.

\*\*Ver documento anexo "Puntos de recogida".

## PRECIOS TARJETA ÚNICA

Primera emisión 0 €  Duplicado 8 €

## FORMA DE PAGO

Tarjeta bancaria  Ingreso bancario (ES33 2100 1807 9502 0005 6330 Caixabank)  Sin coste

### 1. PERFILES DE LA TARJETA

Cada perfil de la Tarjeta Única tiene una fecha de caducidad. Es responsabilidad de la persona titular conocer la fecha de caducidad de su perfil y renovarlo, si procede, con antelación. En todos los casos, la renovación es gratuita.

- General.** Caduca al cumplir 65 años y pasa automáticamente al perfil Mayor de 65 años.
- Infantil.** Caduca al cumplir 17 años y pasa automáticamente al perfil Joven.
- Jove.** Caduca al cumplir 31 años y pasa automáticamente al perfil General.
- Estudiante.** Caduca el 31 de agosto de cada año. Se puede renovar presentando la matrícula del nuevo curso. En cualquier caso, caduca al cumplir 31 años.
- Familia numerosa general.** Tiene la misma validez que el título de familia numerosa. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Familia numerosa especial.** Tiene la misma validez que el título de familia numerosa. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Mayor de 65 años.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando un documento de identidad.
- Pensión por jubilación.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Pensión por viudedad.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Discapacidad superior al 65%.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Incapacidad permanente.** Caduca cada 5 años. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Desempleado de larga duración.** Caduca cada 6 meses y pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad. Se puede renovar presentando la documentación acreditativa.
- Violencia de género.**
- Persona desplazada.** Tiene una validez de 1 año. Al caducar, pasa automáticamente al perfil correspondiente por edad.
- Empleado.**

### 2. ÁMBITO DE USO

La Tarjeta Única puede usarse en los autobuses TIB de Mallorca, en el tren y metro de SFM, y en los autobuses de la EMT Palma.

### 3. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE USO

La Tarjeta Única es propiedad del Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM).

Cada persona solo puede tener una tarjeta y su uso es personal e intransferible, por lo que un agente autorizado por el CTM puede solicitar el documento acreditativo de la identidad del titular y, si se da el caso, proceder a su retirada.

En caso de uso fraudulento, el CTM se reserva el derecho de tomar las acciones legales oportunas.

La persona titular de la tarjeta es responsable de mantenerla en buen estado y de comunicar su pérdida o robo al CTM lo antes posible.

La obtención y utilización de la Tarjeta Única implica la aceptación de las condiciones de este contrato y de las normas tarifarias aprobadas por el CTM

### 4. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsables del tratamiento: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA (CTM), con CIF Q0700528C, y domicilio social en c/ Eusebi Estada, 28, 07004 Palma.

Finalidad: Atender su solicitud, gestionar y mantener la Tarjeta Única, controlar el servicio de transporte público, cumplir con nuestras obligaciones legales y mejorar la calidad. Algunos tratamientos pueden incluir elaboración de perfiles, basados en decisiones automatizadas, para gestionar eficazmente los beneficios asociados a la Tarjeta Única, como la aplicación de descuentos, actualización del perfil al superar la edad máxima o validación del desplazamiento dentro de la zona tarifaria.

Legitimación: Ejecución de un contrato, cumplimiento de normativas vigentes y nuestro interés legítimo en evaluar y mejorar nuestros servicios. Para decisiones automatizadas, la base legitimadora es el consentimiento. Destinatarios: Solo se comunicarán datos a terceros cuando sea necesario para la correcta prestación del servicio o por obligación legal.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad. También tiene derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados con efectos jurídicos o que le afecten significativamente.

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la política de privacidad publicada en: [tib.org](http://tib.org)

# Puntos de recogida de la Tarjeta Única

MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO DE RECOGIDA	Horario
Palma	401	Oficina TIB, Estación Intermodal (ventanilla). Plaça d'Espanya	Consulten horarios en <a href="http://tib.org">tib.org</a>
Manacor	331	Oficina TIB, Molí d'en Polit. C/ de Modest Codina	Consulten horarios en <a href="http://tib.org">tib.org</a>
Inca	271	Oficina TIB, Estación de autobuses. C/ des Tren, 56-72	Consulten horarios en <a href="http://tib.org">tib.org</a>
Alcúdia	031	Oficina TIB. Avinguda del Príncep d'Espanya, 10A	Consulten horarios en <a href="http://tib.org">tib.org</a>
Alaró	011	Ayuntamiento. Plaça de la Vila, 17	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Algaida	041	Ayuntamiento. C/ del Rei, 6	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Andratx	051	Ayuntamiento, Unitat Serveis Comunitaris (Castell de Son Mas). Avinguda de la Cúria, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Ariany	901	Ayuntamiento. C/ Major, 19	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Artà	061	Ayuntamiento, Servicios Sociales. Plaça de l'Ajuntament, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Banyalbufar	071	Ayuntamiento. Plaça de la Vila, 2	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Binissalem	081	Ayuntamiento. Punto de Atención al Ciudadano. C/ de la Concepció, 7	Lunes a viernes, 8 h - 15 h
Búger	091	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Bunyola	101	Bunyola. Edifici Mercat. Passeig d'Antoni Estarelles, s/n	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	102	Entitat local de Palmanyola. Plaça Major, s/n	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Calvià	111	Calvià. Ayuntamiento, Servicio de Atención al Usuario. Crta. de Julià Bujosa Sans Batle, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	112	Palmanova. Oficina Municipal de Tributos, Servicio de Atención al Usuario. Crta. de Palmanova, A	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Campanet	121	Ayuntamiento. Plaça Major, 24	Lunes, martes, jueves y viernes, 8.30 h - 14 h Miércoles, 8.30 h - 14 h y 16 h - 18.30 h
Campos	131	Biblioteca Municipal (Edifici Polivalent). C/ de la Síquia, s/n	Consulten horario de biblioteca
Capdepera	141	Oficina d'Atenció al Ciutadà. C/ de Ciutat, 20	Lunes a viernes, 8.30 h - 13.45 h
Consell	161	Ayuntamiento. Plaça Major, 3	Lunes a viernes, 9 h - 13 h
Costitx	171	Ayuntamiento, registro. Plaça de la Mare de Déu, 15	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Deià	181	Ayuntamiento. Plaça del Porxo, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Escorca	191	Ayuntamiento. Plaça dels Peregrins, 9	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Espones	201	Ayuntamiento. Plaça de l'Ajuntament, 1	Lunes, miércoles y viernes, 8 h - 14 h Martes y jueves, 8 h - 14 h y 17 h - 19 h
Estellencs	211	Ayuntamiento. C/ de Sa Síquia, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Felanitx	221	Felanitx. Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Formalutx	251	Ayuntamiento. C/ del Vicari Solivelles, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Lloret	281	Ayuntamiento. C/ de la Costa des Pou, 3	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Lloseta	291	Ayuntamiento. C/ del Pou Nou, 3	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Llubí	301	Ayuntamiento. C/ de Sant Feliu, 13	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Llucmajor	311	OAC Llucmajor. C/ de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
	312	OAC s'Arenal. C/ de Maria Antònia Salvà, 50	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
	313	OAC Badies (Badia Gran). C/ d'Isaac Peral, 5-B	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
Mancor de la Vall	341	Ayuntamiento. Plaça de l'Ajuntament, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Maria de la Salut	351	Ayuntamiento. Plaça des Pou, 13	Lunes a viernes, 8.30 h - 14.30 h
Marratxí	361	OAC Es Pont d'Inca (Edifici Erica, planta baixa). Avinguda d'Antoni Maura, 56	Lunes, martes, miércoles y viernes 8.15 h - 14 h Jueves, 8.15 h - 14 h i 15.15 h - 19 h
Montuiri	381	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Muro	391	Ayuntamiento, Registro General de Documentos (planta baja). Plaça del Comte d'Empúries, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Petra	411	Ayuntamiento. C/Font, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Pollença	421	Pollença. Área de servicios sociales. C/ de Santo Domingo, 4	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	422	Port de Pollença. Área de servicios sociales. C/ de la Gola, 20	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Porreres	431	Plaça de la Vila, 17	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Puigpunyent	451	Ayuntamiento, registro. C/ Sa Travessia, 37	Lunes, martes, miércoles y viernes, 9 h - 14 h Jueves, 9 h - 14 h i 15 h - 19 h
Sa Pobla	441	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 8 h - 14 h
Sant Joan	491	Ayuntamiento. C/ Major, 61	Lunes a viernes, 9 h - 13 h
Sant Llorenç	511	Sant Llorenç. Área de servicios sociales. C/ Major, 9	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	512	Sa Coma. Delegación del Ayuntamiento. C/ de Mare Selva, 2	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Eugènia	531	Ayuntamiento. Plaça de Bernat de Sant Eugènia, 7	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Margalida	551	Ayuntamiento. Passeig des Pouàs, 23	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Santa Maria	561	Ayuntamiento, registro. Plaça de la Vila, 1	Lunes, martes, miércoles y viernes, 9 h - 14 h Jueves, 9 h - 19 h (agosto 9 h - 14 h)
Santanyí	571	Santanyí. Área de servicios sociales. C/ del Centre, 28	Lunes a jueves, 9 h - 13 h
	572	Cala d'Or. Área de servicios sociales. C/ de Perico Pomar, 10	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Selva	581	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Sencelles	471	Ayuntamiento, registro. Plaça de Can Bril	Lunes a jueves, 9 h - 13.30 h
Ses Salines	591	Ses Salines. Biblioteca. Plaça d'Espanya, 1	Lunes, miércoles y viernes, 14 h - 20 h
	592	Colònia de Sant Jordi. Biblioteca. C/ del Doctor Barraquer, 3	Martes y jueves, 14 h - 20 h Sábados, 9 h - 13 h
Sineu	601	C/ de Sant Francesc, 10	Lunes a viernes, 8.30 h - 14 h
Sóller	611	Ayuntamiento. Plaça de la Constitució, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Son Servera	621	OAC Son Servera. Plaça de Sant Ignasi, 1	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
	622	OAC Cala Millor (Comisaría de Policía). C/ del Llorer, 3	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Valldemossa	631	Ayuntamiento. Jardins del Rei Joan Carles I, s/n	Lunes a viernes, 9 h - 14 h
Vilafranca	651	Ayuntamiento. Plaça Major, 1	Lunes, miércoles, jueves y viernes, 8 h - 15 h Martes, 8 h - 18 h

